PRIMERA SECCION

SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 727-31 — AÑO X — N.o 4785 — Santa Fe, domingo 3 de agosto de 1930

El hacha del leñador

A los bosques naturales del país se les está llevando una guerra despiadada, so pretexto de extraer el combustible que necesitan las industrias

Lo que la naturaleza ha necesitado muchos años para poblar las zonas propicias de tupidos bosques, el hacha del leñador lo destruye en cinco minutos. El árbol corpulento que para crecer y hacerse grande y majestuoso, tuvo que recibir el fresco y la luz de incontables auroras, es echado al suelo, derribado sin vida, en menos tiempo que se necesita para decirlo. La filosa hacha de los hombres entregados a la tarea de devastar bosques, causa estragos horribles, cuyo daño no puede compararse sino midiendo el tiempo que la naturaleza precisa para reponerlos de nuevo. Es un daño casi irreparable, es una destrucción ciega que se lleva a cabo en contra de la vitalidad de las más grandes riquezas naturales.

Desde que la hulla empezó a escasear y a no llegarnos del extranjero, nuestros bosques del Chaco, de Santiago del Estero y de Montiel, están siendo mutilados, destruídos, arrasados. Se talan, se cortan y se hachean, sin obedecer a un plan preconcebido, racional y científico. Porque hay un método de aprovecharse de la riqueza forestal, sin causarle mayores daños, dejando que los bosques vuelvan a reponerse, dejando vivir los árboles que es menester dejar y cortando otros por los sitios en que no se los destruya totalmente. Los informes que de cuando en cuando se reciben de las regiones chaqueñas acerca de la explotación forestal llevada a efecto, sugieren la indignación que se origina del abandono y de la forma irracional en que se efectúa. Aquello no es tala, ni extracción de maderas y de combustibles, sino devastación general. Allí, explotando los bosques y las selvas, no se piensa en el mañana, ni en que el país está perdiendo una de sus mejores fuentes de energías.

Los viajeros entendidos que visitan esas regiones, quedan penosamente impresionados, mucho más, cuando que no hay o no se impone una norma que regle la explotación. Muchos de ellos han escrito a los diarios, dando su voz de alarma, y de paso requiriendo del gobierno su atención y medidas que pongan, hasta donde se pueda, remedio al mal. Pero nada se ha hecho, ni nada se hace. La codicia de los que ejercen la industria forestal, no se detiene ni se contiene en nada ni por nada. Su interés es desnudamente egoísta y en su virtud no encuentran los daños incalculables que le están causando al país. Este, para las industrias que posee, necesita leña, a falta de hulla, y leña le dan, pero ¡a cuánto costa!

Sin embargo, el cuadro podría ser reducido a pequeñas proporciones, si no se pretendiera exportar inmensas cantidades de madera, para cuyo efecto están siendo empleados numerosos capitales. Europa se encuentra devastada y se esfuerza por reconstruirse. Pero allí quedan ya pocos bosques que suministren la materia que las reconstrucciones exigen, y su mirada se dirige hacia los países de América de los que puede bastarse sin mayores gastos. Es así que hay ya vastos proyectos de explotación forestal, que si no se sujetan a planes racionales, nuestros bosques, en sus partes más ricas, corren el riesgo de desaparecer.

El hecho, bien merece la pena de ser considerado por los poderes públicos, en salvaguardia de una de las riquezas más importantes de un país, la forestal, riqueza que una vez destruída no tan fácilmente puede reconstruirse. La creación de uno de esos bosques naturales abarca un espacio de medio siglo o de un siglo, no es como la cría de ganado o la siembra de cereales, que se obtienen en poco tiempo.

Al hacha del leñador deben ponérsele condiciones que darán, tal vez, más resultados, por lo pronto, que la plantación aislada de árboles y que la creación de viveros.

EL MINISTERIO DE HACIENDA

AUSENCIA DEL MINISTRO DOCTOR CANDIOTI

Ayer el Poder Ejecutivo de la provincia suscribió un decreto poniendo en posesión de la cartera de Hacienda al subsecretario señor Genaro Doldán, por ausencia del ministro doctor Candioti, quien por razones de salud pasará una temporada en Capilla del Monte, provincia de Córdoba.

UNIVERSITARIAS

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

El delegado del poder ejecutivo en la organización de la Universidad Nacional del Litoral, doctor E. A. Nazar Anchorena, recibió en su despacho en el día de ayer diferentes comisiones de estudiantes y visitas de algunos señores profesores relacionadas con la marcha del instituto; más tarde visitó algunas cátedras, oyendo la disertación de sus profesores.

Se ha señalado hasta el 31 del corriente la inscripción en el curso del doctorado.

Los exámenes de ingreso para el curso del notariado se llevarán a cabo el día primero de noviembre, y los de procuración el día 15 del mismo mes, debiendo abonarse los derechos de exámenes hasta el 15 de octubre próximo.

El lunes a las 18, como lo teníamos anunciado, el doctor Rodolfo Bullrich dará una conferencia en el local de la facultad, sobre "Responsabilidades del Estado por hechos de los funcionarios".

MUNICIPALES

EN LA INTENDENCIA. — MOVIMIENTO DE AYER

El intendente municipal, doctor Gómez Cello, no concurrió ayer a su despacho de la intendencia, estando, por la mañana, breves minutos en la inspección general.

—En la secretaría se nos informó que no había ninguna clase de informaciones.

—En la inspección general hubo el siguiente movimiento, que consta en el parte elevado al señor intendente:

Inspecciones efectuadas: 3 almacenes, 6 peluquerías y 5 lecherías.

Queja de vecinos.—

Se toma nota de la queja que formulan los vecinos de calle Saavedra entre Primera Junta y Mendoza, que dicen que el basurero no recoge las basuras.

—Se aplicaron varias multas por infracciones a ordenanzas comunales.

SOBRE CONSTRUCCION DE UN CAMINO

TELEGRAMA RECIBIDO EN LA SECRETARIA DE LA GOBERNACION

Con éxito persiguen las gestiones iniciadas por el poder ejecutivo de la provincia ante el ministro de obras públicas de la nación, referente a la construcción de un camino de enlace entre Sarmiento y Felicia, del departamento Las Colonias.

El secretario de la gobernación, señor Gruning Rosas, recibió anoche el siguiente telegrama:

"El expediente pasó a informe de la administración de los ferrocarriles del Estado. El ingeniero irá en breve. — (Firmado): Emilio Carmona, subsecretario del ministerio de obras públicas."

EL ESCANDALO DEL AZUCAR

En la capital federal han sido descubiertas partidas acaparadas de millones de bolsas. Un acaparador gana en una semana diez millones de pesos

Los descubrimientos que a diario se hacen de numerosas partidas de productos acaparados, hacen ver la confabulación económica, la conspiración, mejor dicho, que los acaparadores están realizando en contra del país. Es la más triste realidad a que estamos asistiendo, sin que se sepa cuándo el gobierno de la república va decidirse a obrar con energías. Víctima de una minoría de acaparadores no deben ni pueden seguir siendo nueve millones, más o menos, de habitantes; nueve millones de almas que están sufriendo los rigores de una incalificable situación económica, porque así le plugo a unos cuantos codiciosos, que con capitales a su disposición, acaparan todo lo acaparable, desde el trigo hasta la carne, desde la azúcar hasta las patatas, desde las telas hasta los cueros. No, es urgente, es decisivo para la vida de la república que se tomen medidas en contra de la acaparación, que se legisle, que se persiga y que se pene a los que incurren en tan monstruoso delito.

En la capital federal terminan de descubrirse importantísimos depósitos de azúcar, en los que hay millones y millones de bolsas. En un depósito del F. C. C. A., han sido descubiertas 700.000 bolsas; en otro depósito de Catalinas, 200.000; en los depósitos del F. C. C. C., se ha contado un millón de bolsas; en varios depósitos de Avellaneda, Boca y Barracas, otro millón de bolsas; y en fin, otras partidas de doscientas mil, de quinientas mil, etc., han sido descubiertas en otros tantos depósitos. El escándalo de la acaparación no es posible que pueda llegar más lejos. El azúcar existe, como se ve, en proporciones abundantes y para que el pueblo pueda comerla a precios normales. Pues porque no hay leyes que repriman ese crimen, porque la tolerancia comercial es absoluta, porque los intereses de una ínfima minoría, son, por lo visto, más respetables que los intereses de nueve millones de almas, porque el gobierno con sus tímidas providencias ha complicado la cuestión, porque duda, titubea y no se escucha más que a sí mismo y trata a los señores acaparadores con los guantes blancos de una equívoca aristocracia, porque sucede esto, en La Rioja no pueden comer azúcar nada más que los potentados o hacendados, pues vale cuatro pesos el kilo, así como en las demás provincias, cuesta por lo menos un peso y veinte.

¿Cómo extrañarse, entonces, que en una semana, uno de esos señores acaparadores haya ganado diez millones de pesos? ¡Diez millones de pesos, cifra redonda y colosal! No, extrañarse, no. Con diez millones de pesos puede hacerse la mejor colonia del país y darle ocupación a los que la han menester, puede dársele vida a una de las provincias de las que yacen si no en el abandono, en el pauperismo, puede horadarse una montaña, construir un canal o comprar abrigos para los pobrecitos que no lo tienen. Y bien, ese señor, acariciándose sus manos de oro, fumando ricos habanos, haciéndose servir a lo príncipe el caro champagne, tan sólo con un movimiento de cabeza o con hacer una simple suma, ha ganado en una semana diez millones de pesos. Ese es el sudor de una semana de varios millones de productores, es un guarismo que pertenece al patrimonio del país, es la escasez en los hogares de miles de familias.

Pero lo curioso del caso, es que se anota esa cifra, se hace público, se comenta con ironía o con indignación, llega a oídos del gobierno y éste no hace nada. Para él no ha llegado aún la hora de obrar, de proceder, de decidir acerca de lo que debe hacerse. Y lo que debe hacerse no es otra cosa que la de expropiar los productos que han sido sustraídos al consumo público y castigar a los que por especulación jamás vista, están llevando al país a la ruina económica más espantosa.

EN PROCURA DE MERCADOS PARA LOS PRODUCTOS DEL PAIS

La defensa de una entidad o de un hombre, debe ser íntegra y acabada, para que contenga la virtud de una viva influencia. Si no es completa, entonces defensor y defendido no pueden encontrarse en un mismo plano de afinidad. Es esto lo que les ocurre a ciertos órganos de la prensa. Puestos a defender al gobierno, lo defienden en detalle y en conjunto, en sus errores y en sus aciertos.

En punto a defensa no podrá quejarse el gobierno de la república. Tiene en la urbe federal, varios órganos dispuestos a aplaudirle su obra y a enaltecerla, como obra atinada, indiscutible y única. El señor Irigoyen jamás se equivoca. Si no llena ciertas fórmulas de gobierno, si no repone ciertas vacantes de la administración, de la burocracia o de la diplomacia, es porque no debe hacerlo, por economía o por otras razones de estado que el vulgo no puede comprender.

La última tarea del gobierno del señor Irigoyen, consiste en buscar mercados para nuestros productos. Sus voceros, con este motivo, están agotando el repertorio del elogio, los adjetivos más altisonantes del léxico. Ahí es nada. Buscar mercados en el exterior en vez de defender los del interior, será importante, tal vez, pero no puede negarse que resulta un tanto impropio o contradictorio.

Lo lógico sería que defendiera los productos que por causas notorias no se encuentran al alcance del pueblo y que después dedicara el tiempo disponible en buscar mercados en el exterior. Pues al contrario, hace esto último, y lo primero, que es lo que verdaderamente nos concierne, se encuentra abandonado, lo que no obsta para que deje de recibir los aplausos de la prensa que cumple su oficio aplaudiendo todo cuanto el gobierno intenta, proyecta y ejecuta, malo o bueno.

Es una manera de ver y de percibir....

MOVIMIENTO POLITICO

LAS ELECCIONES DE HOY EN SAN JAVIER Y GARABATO

Hoy se realizarán en el departamento San Javier, las elecciones de senador provincial para llenar la vacante que se produjera con motivo de la no aceptación del diploma del doctor D. Antille.

Se ha presentado únicamente como candidato, el doctor Alcides Greca, por el partido radical, circunstancia por la cual se descuenta el triunfo del mismo.

En Garabato se realizaron hoy también las elecciones complementarias de diputado nacional, en dos mesas que no pudieron funcionar en las elecciones pasadas. El escrutinio de las mismas se realizará posiblemente el miércoles, en el recinto de la legislatura.

EL CONFLICTO ESTUDIANTIL EN CATAMARCA

Graves consecuencias del mismo

Va teniendo trascendencia nacional el conflicto estudiantil producido hace varios días en la provincia de Catamarca.

Debido a deficiencias del instituto secundario de enseñanza, circunstancia que se va generalizando dolorosamente en casi todos los establecimientos educacionales de orden nacional, por la despreocupación de las autoridades respectivas que abandonan el funcionamiento de los institutos al desarrollo natural de los hechos, al "laisser faire" y al "laisser passer" que simboliza la indiferencia, se ha producido en la Escuela Normal Nacional un serio conflicto planteado por los estudiantes del mismo, fundado en el desarrollo anormal de la instrucción, y cuyos defectos se han personalizado en varios profesores y a quienes consideran como que no deben seguir dictando sus cátedras.

En el periódico de los estudiantes se puntualizaron los cargos contra determinados profesores, y la señorita vicedirectora de la escuela normal fué objeto de uno de los sueltos. Pero he aquí, que la señorita objeto del suelto, tiene un novio, quien se exaspera al leer las críticas que se le formulan a su prometida y sale en busca del autor del suelto, y el motivo romántico concluyó por ser trágico.

El director del periódico, miembro activo de la Federación de Estudiantes fué objeto de varios disparos, que provocaron su muerte.

Este hecho ha agravado el conflicto y ha provocado una indignación entre los estudiantes y el pueblo que ha comenzado por intervenir.

Mientras los hechos se producían "in crescendo" y se reiteraban continuamente telegramas de protesta al ministro de instrucción pública de la nación, nada le preocupaba a éste el desarrollo del conflicto, así surge como lógica consecuencia, el de no conocerse ninguna resolución ministerial que procurara regular el estado anormal de cosas.

Fué necesario que una muerte se produjera y que los diarios anotaran estas consecuencias dolorosas para que se tomaran las primeras medidas.

Este hecho, desgraciadamente no es el único; es la repetición de otros que también tuvieron consecuencias desagradables y que pudieron ser evitados, con una intervención a tiempo en los conflictos.

El "laisser faire" y "laisser passer" como método de actividad gubernativa ha resultado muy peligroso. Los hechos lo comprueban.

GESTIONES DEL GOBIERNO PROVINCIAL ANTE EL DE LA NACION

EL SECRETARIO DE LA GOBERNACIÓN SEÑOR GRÜNIG ROSAS NOS HA FORMULADO ALGUNAS DECLARACIONES SOBRE EL RESULTADO DE LAS MISMAS

Hemos tenido oportunidad de conversar con el secretario de la gobernación, señor Alejandro Gruning Rosas, quien, como se sabe, fué comisionado por el gobernador de la provincia a fin de que realizara e insistiera en algunas gestiones ante el gobierno de la nación, tendientes a procurar entre otras cosas, la construcción de algunas obras para la provincia.

El señor Gruning Rosas, nos sintetizó sus gestiones y el resultado de las mismas en una breve conversación, que reproducimos a manera de declaraciones, por considerarlas interesantes.

—Las gestiones que me encomendara el señor gobernador, doctor Mosca, comenzó diciéndonos el señor Gruning Rosas, han tenido resultados satisfactorios. Con trabajos que anticipadamente habían realizado algunos diputados nacionales por Santa Fe, el campo se me presentaba con perspectivas agradables. Como siempre, el presidente de la nación, tuvo toda clase de atenciones, para que la misión que llevaba fuera debidamente cumplida. Como resultado de las mismas, se iniciará dentro de poco la construcción de los edificios que se destinarán para el Colegio Nacional y Escuela Normal Nacional, con cuyos terrenos se cuenta ya por donación de la provincia, y se continuará la construcción del edificio destinado para la aduana nacional en Rosario, como así también el que vendrá a ocupar los tribunales federales.

El doctor Mosca, nos agregó, antes de ser gobernador tenía resuelto ocuparse con el mayor interés de la construcción de un camino que uniera las colonias de Felicia y Sarmiento. El ministro de la nación doctor Torello, atendió con toda decisión el pedido de las comisiones de fomento de los dos pueblos mencionados, que había hecho suyo el gobernador, reiterando sus gestiones como diputado. Después de los trámites del caso, conseguí que se llegara a una solución concordante con la petición hecha por las comisiones de fomento, de tal manera, que puedan iniciarse cuanto antes los estudios previos, tanto de parte de la administración de los ferrocarriles del Estado, como de la oficina de puentes y caminos.

El director general de correos y telégrafos doctor Giuffra, — nos dijo, — me manifestó que se iniciará dentro de breve la instalación de la línea telegráfica de Ceres a Hersilia, y el doctor Dojar, vicepresidente del directorio del Banco de la Nación, en ejercicio de la presidencia, me informó respecto a las gestiones iniciadas para instalar una sucursal del Banco en Ceres, de que se había comisionado a un inspector a fin de que se muniera de los antecedentes respectivos para informar las condiciones comerciales de la plaza. El resultado de éstas, dirá si conviene al Banco en definitiva, establecer o no la sucursal solicitada.

Respecto a la construcción de los cuarteles, nos dijo el señor Gruning Rosas que el ministro de guerra doctor Moreno, le dió a conocer sus ideas sobre las construcciones militares en el país, para el alojamiento de las tropas que tiene proyectado realizarlas en Santa Fe, Rosario y otros puntos importantes de la república. Por lo pronto, el ministro de guerra ha ordenado la organización de una serie de informaciones que servirán de base para la construcción de los cuarteles, que no tardarán en iniciarse, según lo creo con toda posibilidad, en el corriente año.

Hablando con el ministro doctor Torello, — añadió, — acerca de la prolongación de línea del Central Norte que hoy llega a San Javier, tuve oportunidad de darle a conocer las aspiraciones de las colonias de San Javier, Alejandra y Romang, que desean que las líneas férreas se extiendan hasta esta última colonia.

La construcción de la "pasarela" en San Cristóbal, la creo un hecho, dado la buena voluntad y mejor decisión que he encontrado en el ministro de obras públicas de la nación, al hacer las gestiones respectivas.

Por último, nos agregó, finalizando la conversación, que el ministro de hacienda de la nación, doctor Salaberry, está decidido a coadyuvar en un todo a la realización de estas obras, dentro de lo que la ley de presupuesto lo faculte. Por eso es que creo que la construcción de los edificios para el colegio nacional y escuela normal de Santa Fe, como para los de la aduana y tribunales federales en Rosario, lo considero un hecho.

CUESTIONES OBRERAS

Sin novedades en la huelga de guincheros

En el mismo estado prosigue la huelga de guincheros del puerto local, conflicto que no tiene miras de solucionarse.

Los guincheros manifiestan que ellos no irán a trabajar mientras no obtengan lo que en justicia les corresponde, esto es, que se saquen los elementos extraños y que sean repuestos en sus empleos todos los guincheros a los cuales la administración del puerto ha suspendido.

DERECHO DE ESLINGAJE

RESOLUCION DEL M. DE HACIENDA

Por ser de interés para el comercio damos a continuación la resolución dada por el ministro de Hacienda de la Nación, con motivo de algunos casos en que se cobró indebidamente dobles derechos por eslingaje y por la que establece que toda mercadería girada por la aduana, a una empresa particular para su almacenamiento no adeudará eslingaje de directo.

He aquí la resolución a que hacemos referencia:

"De acuerdo con la redacción del artículo 3 de la ley 1924, el eslingaje es un impuesto que debe cobrarse hágase o no uso de los peones fiscales y esté o no exonerada de derechos la mercadería por cualquier concepto, definición de la que se desprende que toda mercadería está obligada al pago de dicho impuesto, pero también que debe abonarlos una sola vez.

"Los depósitos particulares habilitados como fiscales en lugar de los almacenes de la Aduana — agrega — están evidentemente equiparados a éstos, de donde se desprende que los servicios que prestan son como si los hubiera realizado el fisco, y los derechos que se cargen, los que correspondían al erario cuyas obligaciones y derechos la empresa particular subroga.

"En consecuencia, toda mercadería girada a depósito particular, recibe los servicios de almacenaje y eslingaje, y al abonarlos el interesado o la empresa, nada debe al fisco en concepto; y desde que el eslingaje-servicio excluye el eslingaje impuesto, tampoco le corresponde abonar el de directo, que de esa manera vendría a agregarse al depósito."

"Expresa el ministro que ese concepto no se opone a lo dispuesto en el decreto de mayo 21 de 1912, pues esa resolución contempla el caso de mercaderías giradas a petición de los interesados para su almacenamiento en depósitos particulares y que se entregan a plaza antes del mes de su permanencia en almacenes, porque en realidad se trataría de una operación de despacho directo, disimulada con otra de depósito, para eludir el eslingaje-impuesto que le hubiera correspondido."

ACERCA DE UNAS QUEJAS FORMULADAS CONTRA EL DIRECTOR DE LA ESCUELA GRUTLY

Con motivo de algunas quejas que se dicen se han formulado contra la directora de la escuela fiscal de Grutly, señora F. P. de Yappert, ésta escribe manifestándonos cual ha sido el motivo por la cual faltó a clase y que es de aquellos que no tienen réplica.

Nos dice la señora directora, que debido a la enfermedad de un hijito, el que tuvo que trasladar a Santa Fe para someterlo a un tratamiento médico tuvo que faltar a la escuela, siendo este el único motivo que le obligó a inasistir, no obstante las tergiversaciones que al mismo quiere hacerle la gente mal intencionada.

Gustosos anotamos la explicación de la señora directora Yappert.

SOLICITUD DE LOS PUESTEROS DEL MERCADO CENTRAL

La mayoría de los puesteros del Mercado Central, han elevado una nota al comisario del mismo, para que por su intermedio la eleve a la superioridad respectiva, por la cual piden se les permita cerrar sus puestos durante los días y horas siguientes: desde las 12 de los días domingo hasta las 2 de los días lunes. Fundan su petición en razones de escasa venta en tales días y horas, debido a la temperatura de invierno.

La firman más de 62, cuyos nombres no publicamos por carencia de espacio.

VISITA DE ALUMNAS
DE LA ESCUELA NORMAL DE PARANA

Ayer de mañana la ciudad de Paraná nos envió una gentil al par que hermosa delegación que representaba su exquisita cultura.

Cerca de 30 alumnas del cuarto año de la Escuela Normal de Paraná, llegaron ayer de mañana en jira de estudio y de expansión espiritual a nuestra ciudad, donde tuvieron oportunidad de visitar numerosos establecimientos educacionales, entre ellos, la Escuela Normal, la Escuela Industrial, el Museo Aueghino, el Taller Central de Trabajo Manual, donde se tuvo oportunidad de demostrar la construcción de algunos modelos de bancos y escritorios de clase, y la Facultad de Obstetricia.

A la tarde partieron de regreso, desde el Club de Regatas, donde las esperaba una lancha y con la que hicieron la travesía. En su jira fueron acompañadas por el profesor de Paraná, señor Méndez, y en ésta por el director de la Escuela Normal, señor Juan J. Nissen y el secretario del Consejo de Educación, señor G. Dionisio Campos.

—(o)—

"HOJAS DISPERSAS"

AL SEÑOR ALFONSO DURAN

A una pública manifestación de cortesía, a un elogio desinteresado y sincero, corresponde una sincera y pública gratitud.

He leído en "Nueva Epoca" las líneas que me ha hecho usted el honor de dedicarme, a propósito de la aparición de un libro mío.

El poeta de "Páginas del Alma", sabe decir con belleza y transmitir con fino tacto, a sus lectores, el noble sentir de que se halla felizmente dotado. Y eso es justamente lo que agradezco: la honesta intención de quitar al elogio el oro falso de que equivocadamente lo revisten algunos para hacer prevalecer la obra en que se encuentran, empeñados, como si no existiera el juicio público, que discierne a cada cual su merecido, con maravilloso acierto.

Lamento que usted también se sienta víctima de esa esgrima moderna... la malicia de creerle adulador hasta de la luna que brilla en los cielos.

Así es como suele desconocerse a cierto linaje de personas, simulando colocarlas en un plano inferior, por lo mismo que se les sabe superiores. Conozco de muy cerca ese género de rudo egoísmo, que también me ha negado a mí el poco beneficio que he podido llevar a la práctica en mi radio inmediato... pero no es la más hermosa de las prerrogativas la de perdonar a los ofuscados por su precario y pasajero interés?

En sus discursos, en sus poesías, usted, orador y poeta cristiano, dispone de un medio eficaz para defender las buenas causas, y deleitar a "los espíritus selectos.

Ese es un alto apostolado que en la hora actual y sin que usted lo pretenda ni lo busque, destaca ya en su pueblo, su personalidad, y pone relieves de simpatía a su obra intelectual y humanitaria.

En "Hojas Dispersas" también yo ejerzo un poquito de consejera de almas... De esas almas de mujer que yo sé cálidas, luminosas, y tan decididas en su apostolado del corazón, como que en ellas reposan y reposarán siempre, los cimientos del hogar colectivo.

Si tuviera la suerte de que manos de mujer se bajaran a recoger esas hojas dispersas... las leyeran... las meditaran, mi libro sería un manual útil; sus discursos y sus versos, escuchados y leídos por ella, señor Durán, un raudal de verdad y de belleza, porque hemos de convenir en que la mujer tiene en la sociedad un poder de persuación y de influencia ilimitados, y que, mientras ella se mantenga prudente y fiel guardiana de los preceptos de virtud y de honor, se habrá ganado la batalla al mal; pero si ella deserta de su puesto de combate, ni los poetas, ni los oradores, ni los moralistas, por bien intencionados que sean, ganarán un solo palmo de terreno, ni entreverán jamás la paz de la victoria.

Carlota GARRIDO DE LA PESA.
Agosto 5 de 1920.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL
ADMINISTRATIVO

Se han efectuado los siguientes nombramientos:

Se nombra juez de paz y jefe del Registro Civil de Humberto 1o. departamento Castellanos, al señor Humberto Depidati, en reemplazo de don Juan Yániz.

—Nómbrase en el Departamento Belgrano: Juez de Paz y Jefe del Registro Civil de Armstrong, al señor Clemente de las Casas, en reemplazo de don Rodolfo Colaciati; y Juez de Paz y Jefe del Registro Civil de Tortugas, al señor Eulogio Acuña, en reemplazo de don Juan B. Leiva.

—Se nombra secretario del Juzgado de Paz de Casilda, departamento Caseros, al señor Tiburcio C. Mercado, en reemplazo de don Argentino Araujo.

—Se nombra secretario del Registro Civil de Alvarez, departamento Rosario, por vacancia, al señor Favio A. Guerrero.

—Anoche se firmó un decreto nombrando oficial primero de la receptoría de rentas del departamento San Martín, a Pedro Murzio, en reemplazo de Balbino Alvarez.

—Se declara cesante a don Angel M. Foppoli, del puesto de comisario de policía de la Jefatura Política de General López, y nómbrase en su reemplazo a don Luis V. Troncoso.

—Nombróse oficial 1o. de la Receptoría de Rentas del departamento Castellanos al señor Delfín Faraudello, en reemplazo de don José P. Almada; y auxiliar de la misma receptoría al señor Fernando S. Amongero, en reemplazo de don Juan M. Defagot.

Estadística comercial

PROVINCIA DE SANTA FE

Rubricaciones. — Se rubricaron libros para la sociedad Crédito Territorial y Cleto Galán.

Inscripciones. — Se inscribió la disolución del contrato social de los señores Bonarossa y Bertona de Rafaela, habiendo quedado a cargo del activo y pasivo el socio señor Francisco Bertona.

—Se inscribió el contrato de Bonarossa y Cía., sociedad comanditaria establecidos en Rafaela con un capital de $ 35,000. Duración: dos años desde el 4 de agosto de 1920, siendo socios Ambrosio Fontana y Francisco Bonarossa.

—Se inscribió la disolución social de los señores Césaro y Cía., establecidos en Clucellas, habiendo quedado a cargo del activo y pasivo el socio señor Amadeo Pérez Lledo.

Juez doctor Araya. Secretaria Alberto.

Copes y Bianchi. — Los nombrados comerciantes nos comunican que han sido nombrados para esta plaza y norte de la provincia, representantes de los señores Bianchetti Hnos., fabricantes de las afamadas balanzas de su nombre.

La casa Copes y Bianchi, dispone de un surtido completo en balanzas para pesar vagones y carros, y en general, de todas las clases y usos.

ROSARIO

Inscripciones. — Bernardo J. Maza. —Establecido con artículos para hombres en Venado Tuerto. Se da vista al agente fiscal de la solicitud de inscripción como comerciante, formulada por este señor.

Juez doctor Bonsulari; secretaría doctor Casas.

—Isaac López. — Se da vista al agente fiscal de la solicitud de inscripción en la matrícula de martilleros formulada por dicho señor López.

Juez doctor Avalle; secretaría García.

—Recagno Hnos. — En el registro de comercio, inscribióse el contrato social de dichos señores, establecidos en esta plaza, con comisiones, consignaciones, importación de mercaderías, representaciones, etc.

La sociedad la forman los señores Víctor M. Recagno, Pablo S. Recagno (h), Santiago Recagno, Mauricio Monsch y René O. Recagno, como colectivos, y doña Clelia Lucía Dolores Recagno de Rusca, como comanditaria, siendo su capital de 750,000 pesos.

Juez doctor González; secretaría Alvarado.

—S. A. Cadec. Compañía Argentina de Comercio. — Inscripción de estatutos. — Declara que la sociedad Cadec debe inscribir su contrato social en el Tribunal de Comercio de esta ciudad, si desea operar por intermedio de mandatario en ésta, estando, por consiguiente, obligada al pago de los impuestos que le correspondan, de acuerdo con la ley de sellos.

—Jesús Arzadun. — Se da vista al agente fiscal, de la información producida en la solicitud de inscripción de corredor y martillero formulada por el citador Arzadun.

—Lorenzo Garello. — Solicita inscripción de comerciante, establecido en la calle Pichincha 980. Se designa cualquier día de audiencia para declaración de testigos.

—Alejandro F. Noguès. — Ordenóse inscribir a este señor en la matrícula de rematadores.

LIBERTAD DE UN PENADO

Por haberle concedido gracia el Superior Tribunal de Justicia, el poder ejecutivo ordenó ayer la libertad del penado Teodoro Velázquez.

NOTICIAS

MERCADO CENTRAL — DEPOSITOS DE BASURAS

Quien visite el mercado central nada tendrá que objetar a su higiene en lo que se refiere a la parte interior del local, pero quien asome la cabeza por la puerta que da sobre la calle Bustamante sentirá de inmediato los olores nauseabundos que despiden las basuras amontonadas en carros municipales y sentirá también una impresión dolorosa al ver a una docena de niños harapientos sacando de esos depósitos de basuras los residuos de carne en mal estado y fruta con las cuales se alimentan, y todo a la vista y paciencia de un agente de policía que siempre está ahí.

También hay que hacer constar que todas las calles cercanas al mercado central están completamente abandonadas a lo que a higiene se refiere.

Aguas estancadas permanecen días y días en esas calles, principalmente en las de Bustamante y Cortada.

La Municipalidad debería tomar nota de estas cosas que tanto le incumben.

FARMACIAS DE TURNO

Hoy permanecerán abiertas al servicio público las siguientes farmacias:

Victoria, calle General López esquina Francia.
Parpal, San Jerónimo y Garay.
Fénix, Mendoza núm. 151.
Montyn, Humberto 1, 312.
Leguizamón, 25 de Mayo 132.

PERIODISMO

"EL LITORAL"

En su tercer año de vida ha entrado este diario de la tarde, a los pocos días de haber introducido en sus secciones notables mejoras. Con tal motivo, congregóse en la redacción del colega, el gobierno de la provincia en pleno, cuya política defiende y sigue, el personal de la casa y amigos de la misma, bebiéndose una copa de champagne.

Unimos nuestras felicitaciones a las recibidas por el colega y retribuimos el saludo que hace en la parte que nos toca.

Centros y Sociedades

MATINEE DANZANTE

En los amplios salones de la Sociedad Unione e Benevolenza, se llevará a cabo hoy por la tarde, una matinée danzante, organizada por la sociedad recreativa "La Victoria", que con tanto celo y actividad preside el señor Ricardo Pacifantonio. Dado el general entusiasmo que reina entre sus organizadores, la matinée promete obtener éxito.

Centro Estudiantes de Comercio

En la última asamblea general de este centro, se procedió a integrar la C. D. en reemplazo del secretario, protesorero y dos vocales, como asimismo al nombramiento de tres delegados a la F. E.

Resultaron electos: Secretario, A. De Petre; protesorero, R. Molina; vocales C. Savoini y E. Tarducci, y delegados: A. De Petre, C. Savoini y D. Fernández.

Información telegráfica del exterior

El avance del ejército rojo en Polonia

ENTREVISTA LLOYD GEORGE-MILLERAND — COMENTARIOS DE LA NOTA DE LOS SOVIETS—INMINENTE CAIDA DE VARSOVIA

PARIS, agosto 7. — El señor Millerand partió para Hythe, donde se entrevistará con Mr. Lloyd George.

VARSOVIA, agosto 7. — El ministro de relaciones exteriores, envió una nota a la Liga de las Naciones en que explica el punto de vista polaco de la controversia rusa sobre la paz y el armisticio.

LONDRES, agosto 7. — Krassin y Kameneff prometieron a Lloyd George detener a los rojos si permite que Rusia haga la paz con Polonia sin intervención de extrañas potencias.

JOHANESBURG, agosto 7. — Delegados maximalistas llegados a esta ciudad, dicen que el plan ruso es retardar la celebración del armisticio hasta obtener las fronteras que tenía Rusia en 1914.

PARIS, agosto 7. — Informan de Varsovia que el gobierno huyó a Posen.

PARIS, agosto 7. — Informa el ministro de relaciones exteriores que los bolshevikis ocuparon Terespol y Moysetener derrotando a los polacos al noroeste de Brody.

PARIS, agosto 7. — Los ejércitos rojos comenzaron también la ofensiva contra el general Wrangel, en Crimea.

NUEVA YORK, agosto 7. — El corresponsal de la Agencia Universal en París, telegrafía:

Por las noticias recibidas en esta capital, se sabe que se han organizado soviets en las ciudades polacas de Lodz, Pabiamize, Bolibrava, Petrokff y Vlokki.

PARIS, agosto 7 — La contestación de los soviets es hábil, dice "Le Matin", porque les deja en libertad absoluta de acción y porque pretende obligar a la entente a renunciar a la participación de los Estados limítrofes a Rusia en la conferencia de Londres y reconocer desde ese momento la república de los soviets.

Manifiesta su parecer de que se debería sacrificar a Polonia, rehusándose a aceptar las condiciones ofrecidas por los bolshevikis y por la nación invadida.

"Le Matin" no cree en la ofensiva colectiva de las naciones limítrofes a Polonia.

Otros diarios dicen que en la cámara de los comunes se ha hablado de la asistencia de Checoeslovaquia, la que parece no querer salir de la defensiva si es atacada.

En cuanto a Rumania, "Le Matin" pretende saber de fuente autorizada que no habiendo sido amenazada por los maximalistas, no entiende tomar la iniciativa de una acción contra ellos.

PARIS, agosto 7. — El informe tenido en Londres de una entente entre Rusia y Alemania, ha sacudido profundamente a esta ciudad, provocando ciertas agitaciones en la prensa en pro de una contra-acción con respecto a la imposición de un bloqueo sobre los soviets.

El ministerio de relaciones no tiene actualmente pruebas de que se haya formalizado un tratado entre Moscú y Berlín.

Sin embargo, ello no es considerado como improbable, habiéndose verificado que los rojos alemanes garantieron su ayuda a Moscú y que están haciendo todo lo posible para contrabandear armas y municiones a través de la frontera.

Si el gobierno alemán no ha firmado nada todavía, se halla al menos en contacto con Moscú y se halla listo para dar el paso en caso de que la situación fuera auspiciosa.

El número de oficiales del antiguo régimen que están pasándose a Rusia tranquilamente, está aumentando. Mientras tanto los estados del Báltico y otros eslavos que planearon arrojarse en brazos de Polonia, parece no desean exponerse a una causa perdida.

LONDRES, agosto 7. — En la cámara de los comunes, el primer ministro señor Lloyd George, declaró que esperaba que el refuerzo del bloqueo a la Rusia de los soviets, no sería necesario y que en todo caso, la conducta del gobierno inglés dependerá de la respuesta que recaba de Moscú.

En el caso de que esta respuesta, pareza al gobierno inglés, insuficiente, usará de la influencia que tiene sobre la Checoeslovaquia y también sobre otros países, a fin de obtener para Polonia, todo el apoyo que ésta tiene necesidad.

El primer ministro agregó que el envío de municiones hacia Polonia, no implicaba necesariamente, una acción directamente bélica.

VARSOVIA, agosto 7. — Los tanques abollados por los proyectiles, que prestaron servicio en la gran guerra, cruzaron las calles ayer para ir a cooperar en la lucha contra los bolsheviki.

También comenzaron a llegar cañones de 75, franceses, que fueron empleados contra los alemanes.

Varios destacamentos de artillería, provistos de cañones de 75 partieron a los puntos que se hallan más cercanos a los bolshevikis.

Este material entrará probablemente, en acción hoy mismo.

LA CUESTION ALBANESA

ROMA, agosto 7. — Anuncian de Valona que unas bandas de albaneses entraron en las líneas italianas gritando "¡Viva Italia!"

ROMA, agosto 7. — El general Piacentini se retira del comando de las tropas italianas en Albania, reemplazándolo el general Pugliesse.

ROMA, agosto 7. — Los albaneses ocuparon Kostrati, capturando numerosas ametralladoras.

El tratado de paz con Turquía

PARIS, agosto 7. — El tratado de paz con Turquía será firmado el martes, de no fracasar el arreglo italogriego.

POLITICA ITALIANA

ROMA, agosto 7. — En el seno de la cámara Sforza insistió en que se dejara a Rusia que desarrollara su gobierno propio, sin que se haga sentir la influencia extranjera. Y con estas bases propone admitir en Italia el representante ruso y que ésta envíe a su vez su representante.

CAPITAL FEDERAL

Los procesados por cuestiones sociales

SU SITUACION ANTE LA LEY

BUENOS AIRES, agosto 7 — El juez del crimen tiene a su cargo la tramitación del sumario que se instruye por infracción a la ley social contra 28 personas complicadas en la fabricación de explosivos y tentativa de rebelión descubierta por la policía de investigaciones de la capital.

Dice el auto del juez que surgen indicios suficientes para que sea procesada Eva Vivé de García Thomas, que ha infringido la ley de defensa social incitando a dos conscriptos del ejército a desobedecer y dar muerte a sus jefes, entregándoles un ejemplar de "El Soldado Rojo", que hace propaganda en sentido análogo.

Los manifiestos y volantes, periódicos y otros documentos que obran en autos, prueban la existencia de la propaganda subversiva; de los secuestros en el domicilio de la Vivé, resulta que la procesada tomaba en ella una parte muy activa.

Surgen también de autos indicios suficientes de que los procesados Mauricio Barajon, Alejandro Colman, Francisco Trotta y Mario Herrera, hayan participado en los mismos hechos.

Respecto a los procesados Raúl Tejera, Matías García, Andrés Vázquez, Manuel Martínez Rodríguez, Francisco Trotta, Ricardo Herrera, José García González y José Morgado, existen indicios de que hayan infringido la ley de defensa social.

Está probado que en la calle Flores 641 existía una fundición donde se fabricaban bombas explosivas.

La casa estaba alquilada por Manuel Martínez Rodríguez y en la fundición trabajaba Matías García.

En ella fué detenido Raúl Tejera y a ella concurría Andrés Vázquez.

Bombas análogas fueron encontradas en el domicilio de Francisco Trotta, donde paraba, cuando fué detenido Mario Herrera.

También se encontraron bombas idénticas y otros explosivos en la pieza que ocupaba José García González y José Morgado.

Además se hallaron bombas, ácidos, dinamita, etc., en otro local de Berna y en varios locales de Avellaneda donde se verificaban reuniones obreras.

Concurriendo todos los extremos del artículo 366 del código de procedimientos, prosigue diciendo el juez, corresponde decretar la prisión preventiva contra Eva Vivé García, Raúl Tejera, Matías García, Andrés Vázquez, Manuel Martínez Rodríguez, Francisco Trotta, Mario Herrera, Mauricio Barrajon, Alejandro Colman, José García González y José Morgado, disponiendo igualmente se trabe embargo de sus bienes hasta la suma de 3.000 pesos a cada uno.

EL EX GOBERNADOR DE BARCELONA FALLECIO

MADRID, agosto 7. — Dicen de Valencia que durante toda la noche y la mañana de ayer los médicos permanecieron a la cabecera del lecho del señor Maestre Laborde, aplicándole inyección de aceite alcanforado. A la octava inyección el conde de Salvatierra se reanimó y conversó durante algunos minutos con los médicos. A las diez de la mañana éstos procedieron a operarle, con objeto de extraerle las balas. La operación, que fué dolorísima, duró setenta minutos, viéndose que una de las balas había interesado el hígado y perforado el intestino grueso. La gravedad del herido era tal, que antes de ser cloroformado recibió la extremaunción.

Frente al domicilio del conde de Salvatierra estuvo estacionado durante el día de ayer un gran gentío. El sepelio se verificará hoy y resultará una imponente manifestación de duelo.

No se ha comprobado, como se afirmó, que para hacer los disparos los agresores se subieran a la capota del coche. También se desmiente que la policía tenga la pista de los criminales.

Los edificios de todos los círculos políticos están enlutados y se ha suspendido un cotillón que debía celebrarse en el club a que pertenecía el señor Maestre.

Los parlamentarios valencianos, excepto el diputado republicano señor Azzati, celebraron una reunión y telegrafiaron al gobierno protestando contra la indefensión de los ciudadanos, y pidiendo que sea suspendido el jurado en Valencia, substituyéndolo por los tribunales militares para los delitos sociales.

El coche que ocupaban las víctimas presenta once balazos y los almohadones están empapados en sangre. Según parece, en el momento de la agresión la esposa del señor Maestre y su cuñada se pusieron de pie, cubriéndole con sus cuerpos. Sobre la alfombra del carruaje fueron hallados tres balas. Se dice que la que hirió en el vientre al señor Maestre y que le fué extraída ayer, es de las llamadas rayadas.

Han sido detenidos los conocidos sindicalistas Carbó, Vega y Navarro. Hace algún tiempo se había ordenado la prisión del primero por considerársele peligrosísimo, y se comenta que se haya efectuado ahora.

Numerosísimas entidades valencianas han telegrafiado al gobierno protestando contra el crimen.

NEGOCIACIONES ANGLO-RUSAS

LONDRES, agosto 7. — El "Daily Mail", dice que es un indicio de las negociaciones anglo-rusas, el que la Gran Bretaña haya aceptado en substancias las proposiciones de la última nota de Moscú.

EL FUTURO GOBIERNO DE POLONIA

BERLIN, agosto 7. — Informaciones que se reciben de Varsovia dicen que Polonia formará en breve el gobierno del soviet, con objeto de detener el avance de los rojos y así conseguir una paz favorable.

LA LEY DE ADUANA

BUENOS AIRES, agosto 7. — El ejecutivo dictó un decreto reglamentando la aplicación de la ley de aduana. Sus disposiciones generales regirán desde el 1o. de julio. Se aumenta un 20 por ciento desde el 7 del mismo mes, para todos los aforos establecidos en la ley citada.

IMPRESION DE TITULOS

BUENOS AIRES, agosto 7. — Se ha comenzado la impresión de 15 millones de títulos de las obras sanitarias, por trabajos a realizarse en las provincias.

DERECHOS DE EXPLOTACIONES FORESTALES

BUENOS AIRES, agosto 7. — Se ordenó al procurador fiscal de Santa Fe, que instaure acciones para obtener del señor Arturo Pereyra, el pago de la suma de 8.405 pesos que adeuda en concepto de derechos de explotaciones forestales.

Mr. VIVIANI EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, agosto 7. — Una comisión del Círculo de la Prensa visitó a Mr. Viviani, invitándolo a una recepción en su honor.

—Mr. Viviani visitó el hospital Francés y el Asilo de Huérfanos. La colectividad francesa lo obsequió con un gran banquete en el Prince George Hall; con tal motivo pronunció el señor Liguleres un elocuente discurso.

Notas políticas

BUENOS AIRES, agosto 7. — El lunes comenzará la depuración del padrón electoral.

—Los conservadores, en la última reunión celebrada, resolvieron reorganizar los comités de provincia.

—Varios senadores han manifestado que puede confirmarse la noticia de que el proyecto de reformas a la ley de acefalía, no se tratará este año.

—Después de la conferencia tenida con los delegados cordobeses, el doctor Elpidio González prometió ir a Córdoba a mediados del mes de septiembre, a fin de ponerse al frente de la reorganización del partido radical.

Los delegados se muestran satisfechos del resultado de sus gestiones.

Comercio e industrias argentinas

NUEVO BANCO — INSTALACION DE UNA ESTACION INALAMBRICA

BUENOS AIRES, agosto 7. — En breve se abrirá una sucursal del Banco de Chile, en esta ciudad.

BUENOS AIRES, agosto 7. — El ingeniero Garnier ha pedido al ejecutivo la concesión para instalar una poderosa estación inalámbrica.

BUENOS AIRES, agosto 7. — Las empresas ferroviarias se proponen aumentar el tren rodante, para dar cumplimiento al transporte de leña que reclama el consumo.

El azúcar acaparada

BUENOS AIRES, agosto 7. — El azúcar acaparada por los especuladores, según las investigaciones de la comuna, asciende a 513.700 toneladas.

BUENOS AIRES, agosto 7. — Por efectos de la clasificación de patentes de contribución territorial, se ha comprobado que las firmas Mars y Chaubré constituían un trust para el acaparamiento del azúcar.

LOS SUCESOS DE CATAMARCA

BUENOS AIRES, agosto 7. — El inspector de enseñanza, señor Millan, partió para Catamarca a fin de investigar los últimos sucesos estudiantiles.

PRO NIÑOS DEBILES

BUENOS AIRES, agosto 7. — Se han recolectado más de 30.000 pesos a favor de las escuelas de niños débiles.

EL PRESIDENTE DE LA LIGA DE LAS NACIONES

BUENOS AIRES, agosto 7. — La legación argentina recibió hoy un telegrama en el que se le comunica que el presidente de la Liga de las Naciones, será el presidente de Suiza, y que ésta se reunirá en Ginebra en el mes de noviembre.

ACCIDENTE DE AVIACION

BUENOS AIRES, agosto 7. — El aviador Thompson, al salir de Trenque Lauquen, con cuatro pasajeros, descendió violentamente, causando serios desperfectos al aparato. Los pasajeros resultaron ilesos.

CONSOLIDACION DE DEUDAS

BUENOS AIRES, agosto 7. — Una comisión del senado, entrevistóse con varios gerentes de bancos y personas del alto comercio, invitándoles a que consolidaran las deudas.

BANQUETE A UN PERIODISTA

BUENOS AIRES, agosto 7. — Un núcleo de redactores de "La Razón" obsequió hoy con una comida al periodista señor Alberto Solís, quien parte mañana para Chile, con objeto de seguir las incidencias del proceso electoral para la futura presidencia.

CARESTIA DE LA LECHE

BUENOS AIRES, agosto 7. — La carestía de la leche aumenta también. Llegó a venderse ya a treinta centavos el litro.

GRAVE ACCIDENTE — EXPLOSION DE BOMBAS

BUENOS AIRES, agosto 7. — En una casa habitada por el chauffeur Anselmo Alanis con su esposa y dos hijos, explotaron dos bombas cuyos fragmentos hirieron a éste y a su esposa.

Al intervenir la autoridad, encontró seis bombas más, dos rifles y una serie de revólvers, lo que se secuestró.

Fueron arrestados Alanis y su esposa y el encargado de la casa, José Piñeyro, quedando todos incomunicados.

Alanis hace tres años que habita la casa y actualmente se hallaba sin trabajo.

PROYECTOS SOBRE ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS

BUENOS AIRES, agosto 7. — El ejecutivo someterá a la aprobación del congreso un nuevo proyecto sobre arrendamientos y alquileres, basándose en el tanto por ciento de renta, tomando como base la tasación y la contribución territorial.

EN FAVOR DE LOS NIÑOS DE AUSTRIA Y ALEMANIA

BUENOS AIRES, agosto 7. — La legación argentina en Berlín comunica que el arzobispo evangélico le agradeció los donativos recibidos de nuestro país, en beneficio de los niños pobres de Austria y de Alemania.

De Rosario

Fallecimiento sentido

ROSARIO, agosto 7. — Falleció esta tarde la señora Josefa B. de Abalos, esposa del distinguido cirujano y profesor de la Facultad de Medicina, doctor José B. Abalos. Esta muerte ha causado una dolorosa impresión en los círculos sociales de esta ciudad, a los que estaba estrechamente vinculada la virtuosa dama.

El sepelio tendrá lugar mañana a las 10 en el cementerio de San Salvador.

SUBSIDIO A LA UNIVERSIDAD

Por decreto dado a conocer ayer por la tarde, el gobierno ha acordado un subsidio de $ 1000 a la Universidad Popular de la ciudad de Rosario, para exhibir elementos de trabajo y resultados obtenidos en los cursos de industria de granja, agricultura y mecánica y agrícola y veterinaria, con motivo de la exposición rural a verificarse en la mencionada ciudad en los días 15 al 20 del corriente mes.

Registro de Propiedades

VENTAS DE AYER

Departamento La Capital. — 1 terreno en calle San Martín de 349 metros cuadrados, en $ 22.800; otro en la misma calle de 510 metros cuadrados, en $ 30.000; otro en calle Tucumán en pesos 3.200; otro en Piquete de 100x52, en $ 535; otro en calles San Martín y la Junta, en $ 22.200; otro en calles San Jerónimo y Amenábar de 30x34, en $ 20.000.

Departamento Las Colonias. — 1 terreno en Franck de 67x67, en $ 2.000; un terreno en María Luisa de 22 hectáreas, en $ 20.000.

Departamento San Martín. — 1 terreno en Carlos Pellegrini de 5.625 metros cuadrados, en $ 10.000; otro en Armstrong de 22x50, en $ 2.800; otro en Oroño de 267 hectáreas, en $ 33.200; otro en El Trébol de 45x44, en $ 500; otro en San Jorge de 86x115, en pesos 6.000.

Departamento San Cristóbal. — 6 terrenos en Santurce de 260 hectáreas, en $ 15.500; 8 hectáreas en $ 2.000; 13.778 metros cuadrados, en $ 2.000; 18 hectáreas, en $ 1.100; 174 hectáreas en $ 8.100; 2.200 hectáreas en $ 800; 20 hectáreas en $ 1.260; 3 hectáreas, en $ 2.000; 51.68 metros cuadrados, en pesos 2.535; 800 metros cuadrados, en pesos 800 y 143 hectáreas, en $ 2.360.

Departamento San Javier. — 1 terreno en Romang de 135 hectáreas en pesos 10.000.

Departamento Garay. — 1 terreno en Cayastá de 2.625 hectáreas, en pesos 4.000; otro en Helvecia de 24x49, en $ 24.000.

Defensa Agrícola

EL INFORME SEMANAL

La seccional de la Defensa Agrícola nos informa referente al movimiento habido en el transcurso de la última semana:

Plagas exterminadas: hormigueros 5939; vizcachas, 778 viviendas; cuscuta grande, en 47 hectáreas; isoca, larvas, 9 hectáreas; y bicho del cesto, quemados 4 kilos.

La seccional ha elevado un informe a la seccional sobre los siguientes puntos:

Medidas adoptadas contra diversas plagas; consultas evacuadas; perjuicios de las heladas; acaparamiento de artículos de primera necesidad; cooperaciones prestadas; recaudaciones efectuadas; ofrecimiento de venta de envases para la cosecha; prosigue la trilla de la cosecha de maní; la cosecha de maíz se realiza en buenas condiciones; movimiento de productos nacionales; floreciente desarrollo de las pequeñas industrias de la chacra; actividad de la industria forestal; escasez de medios de transporte, recopilación de datos estadísticos; lluvias beneficiosas y venta de sulfuro de calcio.